San Lorenzo, 07 de junio del 2022.-

Señora:
Directora Operativa de Contrataciones del SENACSA
Lic. Dámaris Ocampo Bykov
PRESENTE

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Usted, con el objeto de elevar el informe de evaluación y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas, en la **Contratación Directa N° 15/2022 "Adquisición de Cubiertas"**, de fecha de apertura cuatro de mayo del año dos mil veintidós.

Las firmas oferentes que han sido invitadas son:

- **AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA**
- **YHAGUY REPUESTOS SA**
- **CHACOMER SAE**
- **PLUSCAR SA**
- **CESAR MOSTAFA OCAMPOS**
- **LUBRICANTES Y CAUCHOS S.A. (LUBRICAUCHO S.A.)**

En fecha veintisiete de abril del cte. año, a las 09:30 horas se labra Acta de Prórroga conforme lo dispuesto en el Art. 30° de la Resolución DNCP N° 5695/2019; ARTÍCULO 30. *Cantidad mínima de oferentes. En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres oferentes en el acto público de apertura de ofertas, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considera pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de oferentes indicado, de conformidad a lo dispuesto en el inc. "c" del art. 34 de la Ley N° 2051/03, siempre que éste último esté debidamente justificado...,* debido a que al momento de la realización del Acto de Apertura no se contaba con la cantidad mínima de ofertas, fijándose como nueva fecha y hora de Apertura de Sobres, según Adenda N° 1, el día cuatro de mayo del 2022, a las 09:30 horas; según procedimiento establecido en la mencionada Resolución.

Se hace constar que las firmas oferentes mencionadas precedentemente fueron invitadas nuevamente para la prórroga del Acto de Apertura.

En efecto, en el acto de recepción de sobres, se han presentado las firmas oferentes:

- ✓ **AUTOMOTIVE S.A.I.E.**
- ✓ **CESAR MOSTAFA OCAMPOS**

Carolina Brizuela
Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Zunilda E. Agüero
Dpto. Proc. y Evaluac. de Pedidos
Dirección Operativa de Contrataciones
SENACSA

Se procede a realizar el acto de apertura de los dos sobres ofertas presentados, debido a la necesidad de contar con stock del bien solicitado en la contratación, atendiendo a que se llevó a cabo el primer periodo de vacunación contra la Fiebre Aftosa y la Brucelosis Bovina del año y se llevarán a cabo posteriores campañas de la misma, como también actividades inherentes propias del SENACSA, y teniendo en cuenta la vida útil, el desgaste y el deterioro que sufren las cubiertas por el uso continuo y a fin de satisfacer el buen funcionamiento del parque

automotor de la Institución y el resguardo de la seguridad de los funcionarios que utilizan los vehículos, de acuerdo a lo mencionado en la nota DIGEAF Nº 465/22.

Llevado a cabo el acto de apertura de sobres, se procede a la evaluación pormenorizada de las documentaciones sustanciales resultando lo siguiente:

ITEM	DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL	AUTOMOTIVE S.A.I.E.	CESAR MOSTAFA OCAMPOS
1	Formulario de oferta y lista de precios, debidamente llenados y firmados.	CUMPLE	CUMPLE
2	Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida	CUMPLE	CUMPLE
3	Documentos que acrediten la existencia del oferente.	CUMPLE	CUMPLE
4	Documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	CUMPLE	CUMPLE

Posteriormente se han cotejado los registros del personal de la convocante, así como la revisión en la base de datos del SINARH, según consta en la Planilla de Verificación Resolución N° 849/2015 los datos de los integrantes y representantes de las firmas Automotive S.A.I.E. y Cesar Mostafá Ocampos, constatándose que los mismos no registran datos, por lo tanto, no se hallan comprendidos en los incisos a) y b) conforme a la Resolución DNCP N° 849/2015.

EL CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS Y EL CUADRO DE REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACION DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN FORMAN PARTE DEL PRESENTE INFORME

A continuación, se detallan los montos ofertados por las firmas habilitadas para la evaluación correspondiente:

Oferente N°	Oferta Total (IVA Incluido)
1. AUTOMOTIVE S.A.I.E.	Gs. 127.201.600
2. CESAR MOSTAFA OCAMPOS	Gs. 133.691.000

Carolina Brizuela
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Zunilda E. Agüero
Dpto. Proc. y Evaluac. de Pedidos
Dirección Operativa de Contrataciones
SENACSA

No fue necesario realizar correcciones por errores aritméticos.

En cuanto al margen de preferencia, no corresponde la aplicación ya que los bienes ofertados no son de procedencia nacional, así también en referencia al margen local, se verifica que la oferta más baja corresponde a la firma AUTOMOTIVE S.A.I.E., la cual se

encuentra dentro del territorio departamental de la convocante, por ende, las posiciones de las ofertas no varían.

Posteriormente se procedió al análisis de los precios ofertados por las firmas oferentes, constatándose que los mismos no se encuentran por debajo del 25% (veinticinco por ciento) ni por encima del 15% (quince por ciento) de los precios referenciales, conforme lo indicado en la normativa vigente, por tanto, no fue necesario solicitar la explicación detallada de la composición de dichos precios.

A continuación, se procedió a analizar la pertinencia de cada una de las documentaciones solicitadas en la Carta de Invitación, y las especificaciones técnicas, a fin de determinar si las firmas en cuestión se hallan calificadas para ejecutar el contrato y se ha solicitado en fecha 16 de mayo emplazando al oferente, según notas remitida vía correo electrónico, la provisión de ciertos documentos requeridos referentes a:

AUTOMOTIVE S.A.I.E.

Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación

6. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. (**)

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera

a. Copia de Estado de Resultados y de Balance General de los últimos (3) tres años de funcionamiento (2018, 2019 y 2020), clasificado en corriente y no corriente, conforme al formato establecido por la SET, *para contribuyente de IRACIS*.-

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia

2. Copia de contratos y/o facturaciones con sus respectivas recepciones finales, certificados de cumplimiento satisfactorio, y/o documentos que acrediten el cumplimiento satisfactorio correspondiente a cada factura o contrato presentado, dentro de los: tres (3) últimos años. (2019, 2020, 2021) podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones que fuesen necesarios para acreditar en promedio de los tres últimos años, el monto igual o superior al 50 % del monto total ofertado, los mismos podrán ser de entidades públicas y/o privadas.

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad técnica

1. Declaración Jurada de contar con una infraestructura apropiada para el cumplimiento de los servicios según lo solicitado (colocación, alineación y balanceo para tres vehículos en simultáneo como mínimo), de poseer playa de servicio, con 3 (tres) elevadores como mínimo, con capacidad de 2 toneladas como mínimo.
2. Catálogos de todos los bienes ofertados, indicando en el mismo el número de ítem al cual corresponde.
3. Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor (original o copia autenticada por escribanía) en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Así mismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida con fecha anterior a la apertura de ofertas. Para todos los ítems

Carolina Paiavola
Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Zunilda E. Agüero
Dpto. Proc. y Evaluac. de Pedidos
Dirección Operativa de Contrataciones
SENACSA

Otros criterios que la convocante requiera

Sección Suministros requeridos - especificaciones técnicas, Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas; Completado y firmado. **Presentar COMPLETADO**

CESAR MOSTAFA OCAMPOS

Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación

5. Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19. (**)
6. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. (**)

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera

a. Copia de Estado de Resultados y de Balance General de los últimos (3) tres años de funcionamiento (2018, 2019 y 2020), clasificado en corriente y no corriente, conforme al formato establecido por la SET, *para contribuyente de IRACIS.-*

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia

2. Copia de contratos y/o facturaciones con sus respectivas recepciones finales, certificados de cumplimiento satisfactorio, y/o documentos que acrediten el cumplimiento satisfactorio correspondiente a cada factura o contrato presentado, dentro de los: tres (3) últimos años. (2019, 2020, 2021) podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones que fuesen necesarios para acreditar en promedio de los tres últimos años, el monto igual o superior al 50 % del monto total ofertado, los mismos podrán ser de entidades públicas y/o privadas.

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad técnica

1. Declaración Jurada de contar con una infraestructura apropiada para el cumplimiento de los servicios según lo solicitado (colocación, alineación y balanceo para tres vehículos en simultáneo como mínimo), de poseer playa de servicio, con 3 (tres) elevadores como mínimo, con capacidad de 2 toneladas como mínimo.
2. Catálogos de todos los bienes ofertados, indicando en el mismo el número de ítem al cual corresponde.
3. Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor (original o copia autenticada por escribanía) en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Así mismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida con fecha anterior a la apertura de ofertas. Para todos los ítems.

Otros criterios que la convocante requiera

Sección Suministros requeridos - especificaciones técnicas, Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas; Completado y firmado. **Presentar COMPLETADO**

Respectivamente,

Zunilda E. Aguero
Dpto. Proc. y Evaluac. de Pedidos
Dirección Operativa de Contrataciones
SENACSA

Carmen Carolina Brizuela
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Las firmas han respondido en tiempo el suministro de la información solicitada. De la verificación técnica del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas con los documentos presentados, en fecha 31 de mayo se solicitó aclaración a ambas firmas, referente a:

CESAR MOSTAFA OCAMPOS

1. ***Ítem 7, Cubierta Radial 215/70 R16 C 108/106T***

Solicito una aclaración respecto al índice de carga de la cubierta ofertada, teniendo en cuenta que no coincide lo descripto en el catálogo con respecto a las especificaciones presentadas. Además, solicito una foto del área de la cubierta que indica las medidas y el índice de carga y velocidad.

AUTOMOTIVE S.A.I.E.

1. **Ítem 7, Cubierta Radial 215/70 R16 C 108/106T**

En donde no coincide el índice de carga y velocidad (100H) del catálogo con respecto a lo presentado en su planilla de especificaciones técnicas. Además, solicito una foto del área de la cubierta que indica las medidas y el índice de carga y velocidad

Las firmas han respondido en tiempo con lo solicitado. Referente a la firma CESAR MOSTAFA OCAMPOS, analizando en detalle los documentos presentados, y conforme lo indicado en la Carta de Invitación, Requisitos de Calificación y Criterios de evaluación, Requisito documental para evaluar la capacidad técnica, se requiere: *Declaración Jurada de contar con una infraestructura apropiada para el cumplimiento de los servicios según lo solicitado (colocación, alineación y balanceo para tres vehículos en simultáneo como mínimo), de poseer playa de servicio, con 3 (tres) elevadores como mínimo, con capacidad de 2 toneladas como mínimo*, asi como en el apartado Suministros Requeridos – Especificaciones Técnicas, Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas *REQUISITOS GENERALES:* ***El oferente deberá contar con espacio y equipamiento para realizar el servicio de colocación****, alineación y balanceo para como mínimo tres (3) vehículos en simultáneo. Poseer playa de servicio, con 3 (tres) elevadores como mínimo, con capacidad de 2 toneladas como mínimo.* Se verifica que la firma no cuenta con espacio para realizar el servicio solicitado, ya que la firma ha presentado una declaración jurada en la cual expone *"..que, las empresas CHACOMER SAE, FERRARI AUTOCENTRO S.A., LA RUEDA S.R.L., representantes en Paraguay de las marcas de cubiertas ofertadas, cuentan con infraestructura apropiada para el cumplimiento de los servicios según lo solicitado en el PBC.."* Por lo tanto, no dando cumplimiento a lo establecido en la Carta de Invitación, se procede a rechazar la oferta de conformidad con el artículo 63 del Decreto 2992/19.

En cuanto los documentos presentados por la firma AUTOMOTIVE SAIE, se verifica que la misma cumple con todas las exigencias legales y técnicas solicitadas en la Carta de Invitación. Así también, se procedió a la verificación de la Antigüedad, de cómo mínimo 3 (tres) años, al respecto la firma acredita la existencia requerida, conforme se observa en la Escritura pública de Constitución.

Posteriormente, se procedió a analizar la situación financiera de la firma AUTOMOTIVE SAIE realizando el cálculo de las ratios y considerando los índices estipulados en la Carta de Invitación; dando cumplimiento a cabalidad con los índices solicitados, según el siguiente cuadro:

Carolina Brizuela
Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Zunilda E. Agüero
Dpto. Proc. y Evaluac. de Pedidos
Dirección Operativa de Contrataciones
SENACSA

AUTOMOTIVE SAIE

RUC N°: 80003251-9

LIQUIDEZ		Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	PROMEDIO
AC	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.	25.808.875.478	37.471.758.728	40.207.531.255	34.496.055.154
PC		6.432.556.628	24.040.414.686	30.829.385.229	20.434.118.848
					1,69

ENDEUDAMIENTO					
PT	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años.	6.432.556.628	24.040.414.686	33.443.554.319	21.305.508.544
AT		32.722.554.440	49.793.909.442	58.919.653.422	47.145.372.435
					0,45

RENTABILIDAD					
UDI	El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.	3.402.886.232	1.255.803.939	1.284.883.032	1.981.191.068
C		15.000.000.000	15.000.000.000	15.000.000.000	15.000.000.000
					0,13

Por lo tanto, analizadas las ofertas presentadas, y estudiados a cabalidad todos los detalles y aspectos desde el punto de vista legal y administrativo, ajustado a derecho y cumpliendo expresamente todas las disposiciones legales que direccionan las actuaciones administrativas con vista a la contratación de bienes y servicios públicos en el país, se recomienda adjudicar la "**Adquisición de Cubiertas"** solicitada por esta contratación a la firma oferente **AUTOMOTIVE SAIE,** por un monto total de Gs. ***127.201.600 (ciento veintisiete millones doscientos un mil seiscientos guaraníes)*** conforme el siguiente detalle:

Ítem Nº	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Precio TOTAL
1	Cubierta para camioneta	4	1.000.000	4.000.000
2	Cubierta para camioneta	27	1.452.000	39.204.000
3	Cubierta para camioneta	27	1.550.000	41.850.000
4	Cubierta para camioneta	20	965.000	19.300.000
5	Cubierta para moto	13	242.000	3.146.000
6	Cubierta para moto	13	205.500	2.671.500
7	Cubierta para Mini Bus	8	992.200	7.937.600
8	Cubierta para camioneta	4	462.500	1.850.000
9	Cubierta para maquinaria pesada	2	3.621.250	7.242.500
			TOTAL	**127.201.600**

Zunilda E. Agüero
Dpto. Proc. y Evaluac. de Pedidos
Dirección Operativa de Contrataciones
SENACSA

Carolina Brizuela
Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Cabe mencionar que el rubro presupuestario se encuentra descripto en el cuadro de adjudicación.

Salvo mejor parecer de la superioridad, es nuestro informe.

Lic. Zunilda Agüero
Jefa del Dpto. Procesamiento y Evaluación de Pedidos

C. P. Anna Carolina Brizuela
Jefa Dpto. Gestión de Adquisiciones

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación

	AUTOMOTIVE S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA	CESAR MOSTAFA OCAMPOS
1. Formulario de Oferta (*)	CUMPLE	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	CUMPLE	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	CUMPLE	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	N/A	N/A
5. Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19. (**)	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. (**)	CUMPLE	CUMPLE
7. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE	CUMPLE
8. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	CUMPLE	CUMPLE
9. Documentos legales		
9.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas.		CESAR MOSTAFA OCAMPOS
• Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.(*)		CUMPLE
• Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)		CUMPLE
• En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)		CUMPLE
. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	AUTOMOTIVE S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA	
• Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE	
• Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE	
• Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos	CUMPLE	

C.P. Carolina Brizuela
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Dunilda E. Agüero
Dpto. Proc. y Evaluac. de Pedidos
Dirección Operativa de Contrataciones
SENACSA

pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)		

9.3. Oferentes en Consorcio.		
1. Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales Personas Jurídicas. (*)		
2. Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)		
3. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*): • Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o • Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		
4. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*): • Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o • Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		

Carolina Brizuela
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Zunilda E. Agüero
Dpto. Proc. y Evaluac. de Pedidos
Dirección Operativa de Contrataciones
SENACSA

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera	AUTOMOTIVE S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA	CESAR MOSTAFA OCAMPOS
a. Copia de Estado de Resultados y de Balance General de los últimos (3) tres años de funcionamiento (2018, 2019 y 2020), clasificado en corriente y no corriente, conforme al formato establecido por la SET, *para contribuyente de IRACIS*.-	CUMPLE	CUMPLE
b. IVA General de los últimos 6 (seis) meses, para contribuyentes solo del IVA General	N/A	N/A
c. Formulario 106 de los últimos 3 (tres) años (2018, 2019 y 2020), para contribuyentes del IRPC	N/A	N/A
d. Formulario 104 de los últimos 3 (tres) años (2018, 2019 y 2020), para contribuyentes del Renta Personal	N/A	N/A

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia	AUTOMOTIVE S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA	CESAR MOSTAFA OCAMPOS
Copia de los estatutos sociales o extracto de los mismos. En el caso de firmas unipersonales, fotocopia de la Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	CUMPLE	CUMPLE
Copia de contratos y/o facturaciones con sus respectivas recepciones finales, certificados de cumplimiento satisfactorio, y/o documentos que acrediten el cumplimiento satisfactorio correspondiente a cada factura o contrato presentado, dentro de los: tres (3) últimos años. (2019, 2020, 2021) podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones que fuesen necesarios para acreditar en promedio de los tres últimos años, el monto igual o superior al 50 % del monto total ofertado, los mismos podrán ser de entidades públicas y/o privadas.	CUMPLE	CUMPLE

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad técnica	AUTOMOTIVE S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA	CESAR MOSTAFA OCAMPOS
Declaración Jurada de contar con una infraestructura apropiada para el cumplimiento de los servicios según lo solicitado (colocación, alineación y balanceo para tres vehículos en simultáneo como mínimo), de poseer playa de servicio, con 3 (tres) elevadores como mínimo, con capacidad de 2 toneladas como mínimo.	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Catálogos de todos los bienes ofertados, indicando en el mismo el número de ítem al cual corresponde.	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor (original o copia autenticada por escribanía) en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Así mismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el	**CUMPLE**	**CUMPLE**

...Carolina Brizuela
...a Dpto. de Gestión de Adquisiciones
...ción Operativa de Contrataciones

Zunilda E. Agüero
Dpto. Proc. y Evaluac. de Pedidos
Dirección Operativa de Contrataciones
SENACSA

fabricante hasta el oferente, vigente y emitida con fecha anterior a la apertura de ofertas. Para todos los ítems		

Otros criterios que la convocante requiera	AUTOMOTIVE S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA	CESAR MOSTAFA OCAMPOS
Sección Suministros requeridos - especificaciones técnicas, Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas; Completado y firmado.	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Lic. Zunilda Agüero
Jefa del Dpto. Procesamiento y Evaluación de Pedidos

C. P. Anna Carolina Brizuela
Jefa Dpto. Gestión de Adquisiciones

Cuadro Comparativo de Ofertas

CD N° 15/2022 - "Adquisición de Cubiertas"

			AUTOMOTIVE S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA					CESAR MOSTAFA OCAMPO				
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Proced.	Precio unitario (IVA incluído)	Cantidad	Precio total (IVA incluído)	Marca	Proced.	Precio unitario (IVA incluído)	Cantidad	Precio total (IVA incluído)
1	25172504-002	Cubierta para camioneta	Fate O	Argentina	1.000.000	4	4.000.000	Pirelli	Brasil	1.150.000	4	4.600.000
2	25172504-002	Cubierta para camioneta	Pirelli	Brasil	1.452.000	27	39.204.000	Kumho	China	1.339.000	27	36.153.000
3	25172504-002	Cubierta para camioneta	Pirelli	Brasil	1.550.000	27	41.850.000	Pirelli	Brasil	1.690.000	27	45.630.000
4	25172504-002	Cubierta para camioneta	Fate O	Argentina	965.000	20	19.300.000	Pirelli	Brasil	1.090.000	20	21.800.000
5	25172506-001	Cubierta para moto	Kenda	China	242.000	13	3.146.000	Kenda	China	249.000	13	3.237.000
6	25172506-001	Cubierta para moto	Kenda	China	205.500	13	2.671.500	Kenda	China	215.000	13	2.795.000
7	25172504-002	Cubierta para Mini Bus	Pirelli	Brasil	992.200	8	7.937.600	Pirelli	Brasil	1.040.000	8	8.320.000
8	25172504-002	Cubierta para camioneta	Fate O	Argentina	462.500	4	1.850.000	Pirelli	Brasil	599.000	4	2.396.000
9	25172503-001	Cubierta para maquinaria pesada	Cultor	Rpca. Checa	3.621.250	2	7.242.500	Alliance	India	4.380.000	2	8.760.000
					Precio Total		**127.201.600**			**Precio Total**		**133.691.000**

C.P. ANNA CAROLINA BRIZUELA
Jefa Dpto. Gestion de Adquisiciones

ANEXO B-02-09

Codigo SICP: 1355

Institución: SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL - SENACSA
Adjudicado: AUTOMOTIVE S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA

Cuadro de Precios Adjudicados

CD N° 15/2022 - "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS"

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Relación de medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	25172504-002	Cubierta para camioneta	Fate O	Argentina	Unidad	Unidad	1	4	1.000.000	**4.000.000**
2	25172504-002	Cubierta para camioneta	Pirelli	Brasil	Unidad	Unidad	1	27	1.452.000	**39.204.000**
3	25172504-002	Cubierta para camioneta	Pirelli	Brasil	Unidad	Unidad	1	27	1.550.000	**41.850.000**
4	25172504-002	Cubierta para camioneta	Fate O	Argentina	Unidad	Unidad	1	20	965.000	**19.300.000**
5	25172506-001	Cubierta para moto	Kenda	China	Unidad	Unidad	1	13	242.000	**3.146.000**
6	25172506-001	Cubierta para moto	Kenda	China	Unidad	Unidad	1	13	205.500	**2.671.500**
7	25172504-002	Cubierta para Mini Bus	Pirelli	Brasil	Unidad	Unidad	1	8	992.200	**7.937.600**
8	25172504-002	Cubierta para camioneta	Fate O	Argentina	Unidad	Unidad	1	4	462.500	**1.850.000**
9	25172503-001	Cubierta para maquinaria pesada	Cultor	Rpca. Checa	Unidad	Unidad	1	2	3.621.250	**7.242.500**
									TOTAL	**127.201.600**

Imputar a los siguientes rubros presupuestarios:

1.1.1.392.30.1.99 G. 127.201.600

TOTAL **127.201.600**

Dámaris Ocampo Bykov
Directora Operativa de Contrataciones